



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

A/A.: Colegiados
Circular 66/12

Ciudad Real, 3 de abril de 2012

Estimados colegiados:

El Secretario Coordinador Provincial de Ciudad Real de Justicia nos comunica la siguiente medida, adoptada con la intención de mejorar la atención a litigantes y profesionales, rogándonos disculpemos los lógicos problemas que se puedan ocasionar los primeros días de su implantación:

A partir del próximo día 9 del presente mes, las **Conciliaciones previas** a celebrar ante el Secretario Judicial antes del **acto del juicio en el ámbito laboral** (art. 84.1 LRJS) se llevarán a cabo **en una dependencia habilitada a tales efectos (despacho de Conciliaciones)**; la misma se encuentra ubicada en la **planta 1ª, zona A, del edificio de los Juzgados (junto al despacho de Informática)**.

Todos los días en los que los Juzgados de lo Social tengan señalados juicios un Secretario Judicial se encargará de celebrar las conciliaciones previas, independientemente del Juzgado que esté celebrando juicio. Así mismo se han fijado carteles explicativos en todas las Salas de Vistas de los Juzgados de lo Social, así como en la puerta de las UPADS de los Juzgados de lo Social y despacho de Conciliaciones.

La presente medida se ha adoptado con el acuerdo la Ilma. Magistrada Decana de los Juzgados de Ciudad Real (y Juez de lo Social nº 3) con la finalidad de unificar en un único despacho la celebración de todas las conciliaciones, con ello evitaremos el trasiego de ciudadanos y profesionales por todo el Edificio con la consiguiente pérdida de tiempo que ello suponía, máxime con la premura de tiempo con que normalmente se llevan a cabo.

Por otro lado, la acreditación de las partes y su representación procesal se efectuará ante el Secretario Judicial en el acto de la Conciliación (art. 89.7 del mismo texto legal).

En la espera de que os sea de interés lo enviado, recibid un cordial saludo,

Colegio de Graduados Sociales de Ciudad Real

XII ASAMBLEA NACIONAL DE JUNTAS DE GOBIERNO DE COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES
24 Y 25 DE MAYO PALACIO DE CONGRESOS Y EXPOSICIONES DE CÁDIZ
C/ PLODIA S/N 11006 - CÁDIZ

EMPRESAS PATROCINADORAS: Banco, Wolters Kluwer, etc.
EMPRESAS COLABORADORAS: etc.

Coste de inscripción: Colegiados 25 €, Estudiantes 10 €

INSCRIPCIONES EN: www.asambleanacionalgraduadosocialescadiz2012.com

FUNDACIÓN JUSTICIA SOCIAL
La Formación en tus empresas clientes totalmente gratuita, con importantes ventajas económicas para ti

Garantía NUESTRA PLATAFORMA DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Risar

902 555 133 — www.justiciasocial.es www.graduadosocial.com www.gsformacion.es info@gsformacion.es

ACCEDE AQUÍ A LA PLATAFORMA

Por favor, si no lo visualizas bien envíanos un mensaje a ciudadreal@graduadosocial.com

Información igualmente disponible en la web:

http://www.graduadosocialciudadreal.com/index.php?option=com_content&task=view&id=68&Itemid=96

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL
Tfno. /Fax: 926200820
Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com
www.graduadosocialciudadreal.com